



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5023-D-15
OD 2455

Buenos Aires, 10 4 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

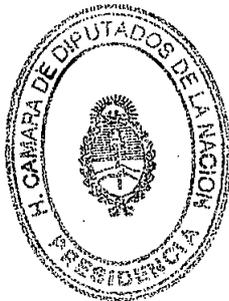
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la labor de la Asociación Civil Canales, distinguida con el galardón WISE Award –otorgado por la Cumbre Mundial de Innovación en la Educación– por su proyecto Videolibros en lengua de señas argentina que propicia el acceso a la literatura por parte de personas sordas e hipoacúsicas.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]